

**ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL
PONIENTE ALMERIENSE. D. FRANCISCO GUTIÉRREZ**

Almería, 23 de noviembre de 2020

**Asunto: VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CÁMARA DE MEZCLA DE FANGOS
MIXTOS E INSTALACIÓN DE AGITADOR MECÁNICO EN LA EDAR EL EJIDO**

Ilustrísimo señor:

Se adjunta valoración de la Ejecución de la cámara de mezcla de fangos mixtos e instalación de agitador mecánico en la EDAR El Ejido, solicitando aprobación para ejecución de la misma con cargo a la dotación económica.

Sin otro particular,



Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio

2021/135

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	1138629972764b7fb82e28e5cc355f99001	
Url de validación	https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Núm. Registro entrada: CAPEN 2020/160 - Fecha Registro: 23/11/2020 13:53:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Actuación EDAR EL EJIDO

INVERSIÓN: Ejecución de cámara de mezcla de fangos mixtos e instalación de agitador mecánico

SECTOR

Depuración Poniente Almeriense UTE

Noviembre 2020

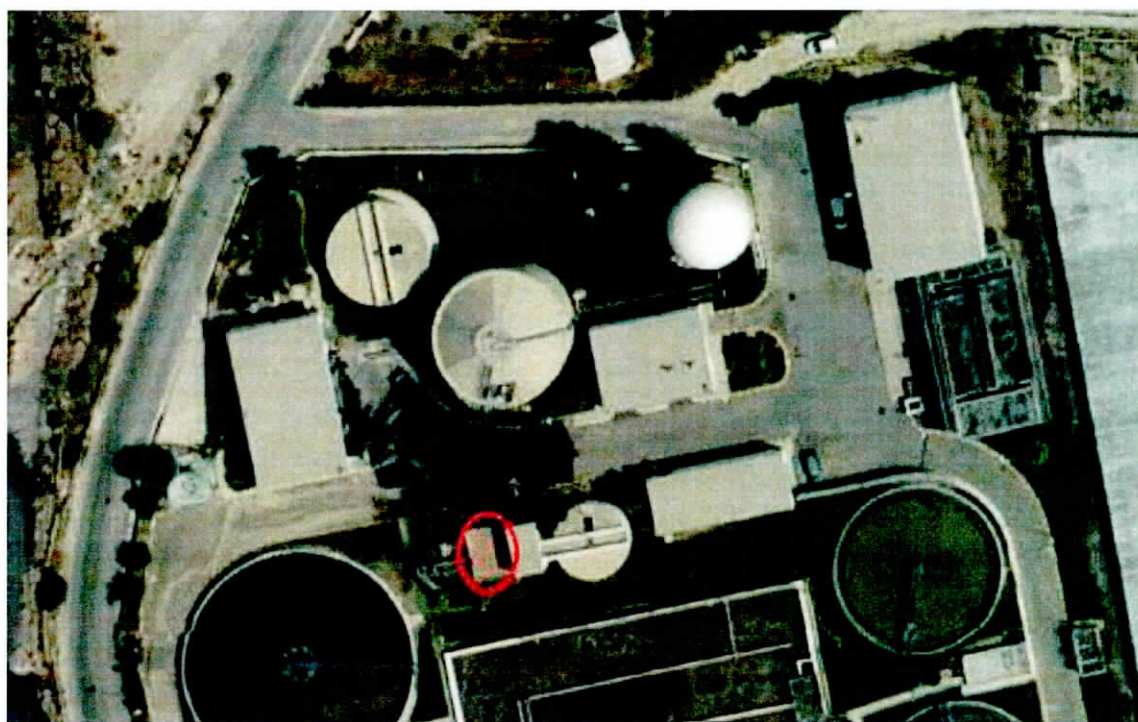


Esta valoración responde a la realización de una de las actuaciones encaminadas a la puesta en marcha del digestor anaerobio de la EDAR El Ejido, propuesto por Depuración Poniente Almeriense U.T.E. al Consorcio en informe presentado con fecha 28 de mayo de 2020 (S/ref. 57/2020), de gran importancia y mejora en la estabilización de los fangos en la instalación.

Concretamente, este informe recoge la adecuación de la cámara de fangos mixtos a las necesidades, no solo actuales, sino también futuras de la instalación, pues la realidad es que **la EDAR El Ejido está diseñada para depurar 12.459 (m³/día) y actualmente recibe una media de 16.500 (m³/día).**

Es a raíz de determinar que la planta está sobrepasada que se observa que la línea de fangos no puede procesar todo el generado en la instalación, encaminando por tanto algunas actuaciones a poder admitir más fango a gestionar.

Es el caso de esta cámara de fangos mixtos, originalmente de aproximadamente 11 m³, que requiere unas dimensiones de mayor envergadura. Esta cámara de mezcla se denomina de mixtos porque almacena y homogeneiza los fangos primarios ya concentrados en el espesador mecánico y los fangos secundarios ya concentrados en el espesador por flotación (el cual se pretende cambiar a espesador mecánico).



Vista general de la EDAR El Ejido, con el edificio de presurización en rojo, en cuyo sótano se encuentra la actual cámara de mezcla de fangos mixtos

DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E. C/González Garbín, 32 - Telf. 950590022 04001 ALMERÍA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 1138629972764b7fb82e28e5cc355f99001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Núm. Registro entrada: CAPEN 2020/160 - Fecha Registro: 23/11/2020 13:53:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Concretamente se propone ejecutar una nueva de 24 m³, requiriendo mayores dimensiones de construcción, que sería adecuada para las previsiones que se han realizado de necesidades de la planta actuales y futuras para los próximos años.

Para la ejecución de esta nueva se observará la posibilidad de, simplemente, ampliar dimensiones de manera vertical conservando la existente, en aras de recuperarla. En caso de no ser posible por cotas de bombeo o envío de los fangos, deberá aprovecharse parte del espacio liberado en la demolición del edificio de presurización para ampliarla en planta.

Por último, una vez construida la cámara de mezcla, necesita ser dotada de un agitador que realiza esa labor de mezcla de fangos, para homogeneizarlos (es alimentada por fangos primarios y secundarios) y enviar un fango estable al digestor para su digestión anaerobia.

Depuración Poniente Almeriense U.T.E. propone, por tanto, la ejecución de ambas actuaciones indicadas en este informe, permitiendo a la planta así disponer de una cámara de almacenamiento y homogeneización de fangos adecuada para la instalación y sus necesidades.



Por todo lo anterior SOLICITAMOS,

1. Aprobación de inversión de la Ejecución de cámara de mezcla de fangos mixtos e instalación de agitador mecánico en la EDAR El Ejido, según valoración adjunta.

		VALORACIÓN INVERSIÓN EJECUCIÓN DE CÁMARA DE MEZCLA DE FANGOS MIXTOS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AGITADOR MECÁNICO			
		INSTALACIÓN : E.D.A.R. EL EJIDO U.T.E. DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE			
UNIDADES DE OBRA					
Código	Ud	Descripción	MEDICIÓN	PRECIO	PRESUP.
C01.01	Ud	Construcción de cámara de mezcla de fangos mixtos	1,00	10.838,92	10.838,92
C.01.02	Ud	Suministro e instalación de agitador mecánico para cámara de mezcla	1,00	6.683,82	6.683,82
		Prevención de Riesgos Laborales			INCLUIDO
		G.G. + B.I. (19%)			3.329,32
		TOTAL SIN I.V.A.			20.852,06
			TOTAL		25.230,99

Sin otro particular,



Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio

